CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DECRETO 332 DE 2020
"Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital"

ALFREDO ARDILA ARIZA identificado con cédula de ciudadanía No. 19.262.146 de Bogotá, en calidad de Representante Legal y **CESAR AUGUSTO ROA LEMUS**, identificado con cédula de ciudadanía No. **79.324.681** de Bogotá, en calidad de Revisor Fiscal de la empresa **TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.**, con **NIT 830.034.108-4**, manifestamos bajo juramento que:

La empresa **TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.** con **NIT 830.034.108-4**, mantuvo vinculados durante el periodo de ejecución comprendido entre el 1 de junio de 2023 y el 15 de junio de 2023 al **Contrato de Consultoría 2025 de 2022** suscrito con la Secretaría Distrital de Movilidad, cuyo objeto es **"CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."** el personal que se relaciona a continuación:

No. TOTAL	NOMBRE	CÉDULA	CARGO
1	CAMILO ALFREDO ARDILA PINZÓN	80.769.228	DIRECTOR DE PROYECTO
2	ALIZ JULIETH CHACÓN ARCHILA	1.098.704.812	INGENIERO ESPECIALISTA EN TRÁNSITO O SEGURIDAD VIAL
3	JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CHAVES	1.032.442.952	INGENIERO DISEÑADOR DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR – ESPECIALISTA
4	FELIPE RICARDO SÁENZ BARRERO	1.032.453.733	INGENIERO AUXILIAR
5	FANY YANNET ARDILA ARIZA	51.599.827	DIBUJANTE 1
6	JORGE ENRIQUE VANEGAS OLMOS	7.172.242	DIBUJANTE 2
7	SANDRO LUIS CASTAÑEDA VILLEGAS	1.032.369.874	DIBUJANTE 3
8	VIVIANA PAOLA RODRÍGUEZ ARIZA	1.101.174.865	TECNÓLOGO EN GEORREFERENCIACIÓN
9	LUCY PADILLA ZAMORA	38.281.109	CONDUCTOR
10	LIDA AZUCENA VERANO ZARATE	52.489.543	SECRETARIA
11	DIANA EMILSE CASTRO CASALLAS	53.054.070	PROFESIONAL SST

Como se evidencia, dentro del equipo de trabajo del citado proyecto se cuenta con SEIS (6) trabajadoras mujeres dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 3° - Vinculación de mujeres en la ejecución del contrato o convenio del Decreto 332 de 2020, que señala para la rama correspondiente a las actividades del contrato:

Ramas de actividad económica	Porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a la ejecución de los contratos		
	A partir del 1° de junio de 2021	A partir del 1° de junio de 2022	A partir del 1° de junio de 2023
Construcción	6,8%	**9,3%**	13,8%

Número de personas contratadas para el periodo 01/06/23 – 15/06/23	11
Número de mujeres contratadas para el periodo 01/06/23 – 15/06/23	6
Porcentaje acreditado - Decreto 338 de 2020	54,5%

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día 20 de junio de 2023.

ALFREDO ARDILA ARIZA
C.C. 19.262.146 de Bogotá
Representante Legal

CESAR AUGUSTO ROA LEMUS
C.C. 79.324.681 de Bogotá
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 88850-T

TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO
INGENIERÍA S. A. S. NIT. 830.034.108-4

Bogotá, D.C., 20 de junio de 2023

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Ciudad

Referencia: Contrato de Consultoría 2022-2025. CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN

Apreciados señores,

Yo, **ALIZ JULIETH CHACÓN ARCHILA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.098.704.812** de **Bucaramanga**, manifiesto que actualmente me encuentro vinculada mediante contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con la empresa TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S, con NIT 830.034.108-4 y durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2023 y 15 de junio de 2023 desempeñé el cargo de INGENIERO(A) ESPECIALISTA EN TRÁNSITO O SEGURIDAD VIAL en desarrollo del Contrato de Consultoría No. 2022-2025 cuyo objeto es realizar la "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación a los 20 días del mes de junio de 2023.

Atentamente,

ALIZ JULIETH CHACÓN ARCHILA
C.C. 1.098.704.812 de Bucaramanga

Bogotá, D.C., 20 de junio de 2023

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Ciudad

Referencia: Contrato de Consultoría 2022-2025. CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN

Apreciados señores,

Yo, **DIANA EMILCE CASTRO CASALLAS**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **53.064.070** de **Bogotá**, manifiesto que actualmente me encuentro vinculada mediante contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con la empresa TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S, con NIT 830.034.108-4 y durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2023 y 15 de junio de 2023 desempeñé el cargo de PROFESIONAL SST en desarrollo del Contrato de Consultoría No. 2022-2025 cuyo objeto es realizar la "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación a los 20 días del mes de junio de 2023.

Atentamente,

DIANA EMILCE CASTRO CASALLAS
C.C. 53.064.070 de Bogotá

Bogotá, D.C., 20 de junio de 2023

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Ciudad

Referencia: Contrato de Consultoría 2022-2025. CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN

Apreciados señores,

Yo, **VIVIANA PAOLA RODRÍGUEZ ARIZA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **1.101.174.865** de **Puente Nacional**, manifiesto que actualmente me encuentro vinculada mediante contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con la empresa TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S, con NIT 830.034.108-4 y durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2023 y 15 de junio de 2023 desempeñé el cargo de TECNÓLOGO EN GEORREFERENCIACIÓN en desarrollo del Contrato de Consultoría No. 2022-2025 cuyo objeto es realizar la "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación a los 20 días del mes de junio de 2023.

Atentamente,

VIVIANA PAOLA RODRÍGUEZ ARIZA
C.C. 1.101.174.865 de Puente Nacional

Bogotá, D.C., 20 de junio de 2023

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Ciudad

Referencia: Contrato de Consultoría 2022-2025. CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN

Apreciados señores,

Yo, **FANY YANNET ARDILA ARIZA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **51.599.827** de **Bogotá**, manifiesto que actualmente me encuentro vinculada mediante contrato individual de trabajo suscrito con la empresa TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S, con NIT 830.034.108-4 y durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2023 y 15 de junio de 2023 desempeñé el cargo de DIBUJANTE en desarrollo del Contrato de Consultoría No. 2022-2025 cuyo objeto es realizar la "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación a los 20 días del mes de junio de 2023.

Atentamente,

FANY YANNET ARDILA ARIZA
C.C. 51.599.827 de Bogotá

Bogotá, D.C., 20 de junio de 2023

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Ciudad

Referencia: Contrato de Consultoría 2022-2025. CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN

Apreciados señores,

Yo, **LIDA AZUCENA VERANO ZARATE**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **52.489.543** de **Bogotá**, manifiesto que actualmente me encuentro vinculada mediante contrato individual de trabajo suscrito con la empresa TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S, con NIT 830.034.108-4 y durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2023 y 15 de junio de 2023 desempeñé el cargo de SECRETARIA en desarrollo del Contrato de Consultoría No. 2022-2025 cuyo objeto es realizar la "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación a los 20 días del mes de junio de 2023.

Atentamente,

LIDA AZUCENA VERANO ZARATE
C.C. 52.489.543 de Bogotá

TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO
INGENIERÍA S. A. S. NIT. 830.034.108-4

Bogotá, D.C., 20 de junio de 2023

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Ciudad

Referencia: Contrato de Consultoría 2022-2025. CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Asunto: CERTIFICACIÓN VINCULACIÓN

Apreciados señores,

Yo, **LUCY PADILLA ZAMORA**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. **38.281.109** de **Honda**, manifiesto que actualmente me encuentro vinculada mediante contrato individual de trabajo suscrito con la empresa TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S, con NIT 830.034.108-4 y durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2023 y 15 de junio de 2023 desempeñé el cargo de CONDUCTORA en desarrollo del Contrato de Consultoría No. 2022-2025 cuyo objeto es realizar la "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN VEHICULAR PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", suscrito entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD y TRANSPORTE PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S. – TPD INGENIERÍA S.A.S.

En constancia de lo anterior, firmo la presente certificación a los 20 días del mes de junio de 2023.

Atentamente,

LUCY PADILLA ZAMORA
C.C. 38.281.109 de Honda